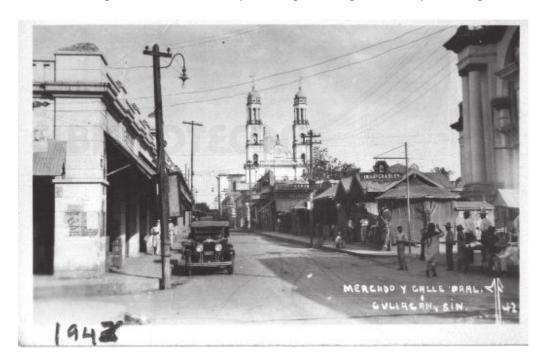
Historia

Sinaloa, según Eustaquio Buelna significa "Pitahaya Redonda", para el Ingeniero Pablo Lizárraga, sin embargo, proviene del mexicano "Cintli", "maíz seco o mazorca"; "Ololoa", amontonar y "A" locativo, "donde amontonan o guardan maíz en mazorca". Hay quienes piensan que en realidad el nombre proviene de las lenguas Cahita-Tarasca-Náhuatl, cuya etimología proviene de "Sinaro-A" que está compuesta de la voz cahita, SINA, Semillero, Pitaya Nativa o fruto con abundancia de semilla; la partícula locativa tarasca "Ro", "lugar de", que se convirtió en Lo por la costumbre que tenían los indígenas de trocar algunas letras, y la componente azteca de "A" de "ATL", "agua", de este modo, el topónimo significa "Lugar de Pitahayas en el Agua".





ABORIGENES

Antes de la conquista existía en Sinaloa una población indígena poco numerosa en continua disputa con otras tribus y formada por parcialidades y cacicazgos que se establecían cumpliendo acuerdos y alianzas consanguíneas para satisfacer momentáneas necesidades.

Estas tribus no tenían una cultura muy desarrollada y apenas conocían el uso de utensilios y herramientas. Tenían su propio idioma y la mayor parte de ellos se dedicaban a la pesca, la agricultura y la recolección. Entre las tribus más importantes se contaban a los Cahítas, los Tahues, los Totomares, los Pacaxees, los Acaxees y los Xiximes.

LA CONQUISTA

Nuño Beltrán de Guzmán, presidente de la Real Audiencia Española, partió de México al mando de 300 españoles y 6000 indios esclavizados el 21 de diciembre de 1529, con el objetivo de

colonizar las tierras del norte luego de haberlo hecho en Michoacán, Jalisco y Nayarit. Guzmán llegó a la región ocupada por los Totomares en 1531 y tras superar enfermedades y rebeliones entre sus soldados y el encuentro con tribus hostiles, llegó a Chametla. De allí partió hacia el norte y llegó a la provincia de Quezalá primero y luego a los pueblos de Frijoles, Piaxtla, La Sal y Navito, para luego continuar hacia Quilá, Las Flechas, Cuatro Barrios, Humaya, Colombo y Culiacán.

Durante la conquista los españoles abusaron y masacraron a los primeros habitantes del continente Americano.

Desde Culiacán Guzmán envió dos expediciones: una hacia el norte liderada por Lope de Samaniego (que llegó hasta el río Petatlán y regresó sin haber encontrado grandes poblados) y otra comandada por Gonzalo López (que llegó hasta la región del Río Nazas y volvió sin encontrar un paso que una la costa Sinaloense con Tampico)



En la semana de Pascua de 1531 Guzmán decidió fundar una Villa para proteger los territorios conquistados. Es así que la establece en el actual territorio de Navito, a la que llama San Miguel. En San Miguel se forma un gobierno militar al mando de Diego de Proaño que inicia el reparto de tierras entre los conquistadores. La Villa se trasladó más tarde al lugar que hoy ocupa Culiacán.

Otra expedición fallida fue la comandada por Diego de Guzmán (sobrino de Nuño) en 1533. El objetivo de la misión era extender el dominio de la corona española hacia el norte, pero al no encontrar más que poblaciones escasas de alimentos regresó sin fundar ni un solo asentamiento de españoles.

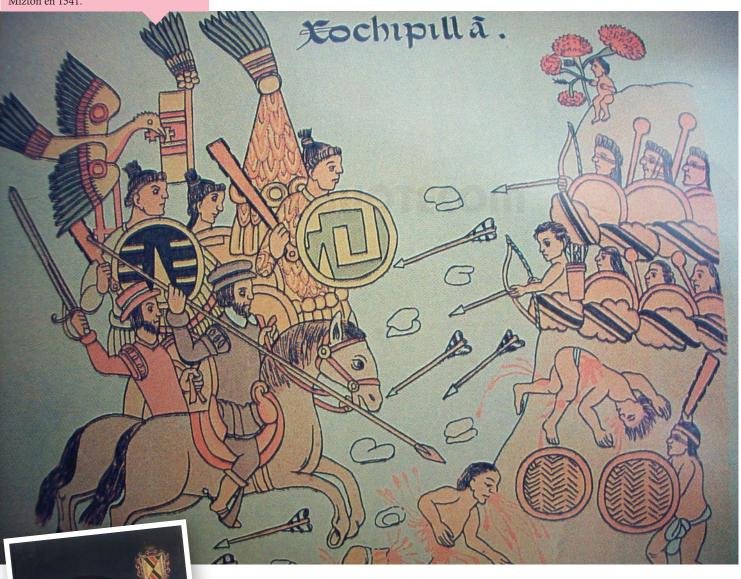
En 1534 paralelamente a la división geográfica del territorio, se dio también la división eclesiástica y administrativa judicial. La iglesia se dividió en obispados y lo administrativo en gobiernos, corregimientos y Alcaldías Mayores, sistema que perduró hasta principios del siglo XVIII.

El capitán Diego de Alcaráz encontró en 1536 a un grupo de indios que acompañaban a los cuatro españoles sobrevivientes de la fallida expedición de Pánfilo de Narváez. Los sobrevivientes eran Alvaro Nuñez Cabeza de Vaca, Alfonso del Castillo, Andrés Dorantes de Carranza y el Negro Estebanico quienes describieron la existencia de siete ciudades fabulosasa en Cibola y Quivira.

El Virrey Antonio de Mendoza envío en 1538 a Francisco Vázquez Coronado como gobernador de la Nueva Galicia, que comprendía en su territorio a las provincias recién conquistadas. Coronado a su vez envío al Fray Marcos de Niza a la exploración proyectada por el Virrey y éste fue acompañado por el Negro Estebanico y algunos indios que partieron de Culiacán el 7 de marzo de 1539. En la travesía fue muerto Estebanico, por lo que el Fray Marcos de Niza regresó a Compostela para dar cuenta a Coronado de lo que había sucedido.

Página 58 del Lienzo de Tlaxcala (circa 1552), el virrey Antonio de Mendoza acompañado de aliados tlaxcaltecas se enfrenta a los caxcanes y zacatecos en Xochipillā. El lugar es representado en la parte superior derecha con un niño sosteniendo un ramo de flores (xochitl). La batalla ocurrió durante la Guerra del Miztón en 1541.

Vázquez de Coronado salió a conquistar y poblar las tierras descritas por el padre de Niza en 1540 y luego de pasar por Petlatán penetró al Valle de Ures y fundó la Villa de San Jerónimo de los Corazones que fue destruida por los indios Yaqui. Coronado continuó su recorrido por zArizona, Colorado, Nuevo México y Arkansas. Regresó a Culiacán en abril de 1542.



El Capitán Francisco de Ibarra llegó a la región en 1564 y sus conquistas pacíficas marcaron una nueva división en Sinaloa. Fundó la Villa de San Juan Bautista de Carapoa y emprendió una expedición hacia el sur donde fundó la Villa de San Sebastián. Adjudicó los terrenos del Río Mocosito y los comprendidos entre el Río Elota y el de Las Cañas a la Nueva Vizcaya, por lo que Culiacán quedó dentro de Nueva Galicia, lo que provocó una nueva controversia de límites y problemas de gobierno.

A fines de 1583 Don Pedro de Montoya salió de Culiacán con treinta soldados y fundó sobre la margen izquierda del Río Petatlán la Villa de San Felipe y Santiago. Cuando murió Montoya llegó a la Villa para hacerse cargo del gobierno Gaspar Osorio, quien abandonó el lugar. El 15 de agosto de 1584, sin embargo, el gobernador de Vizcaya Fernando de Bazán le ordenó repoblar la Villa. Es así que en 1585 Osorio retornó a San Felipe y Santiago, pero esta vez al mando de cien soldados y muchos indios esclavizados. .

El Virrey Antonio de Mendoza.

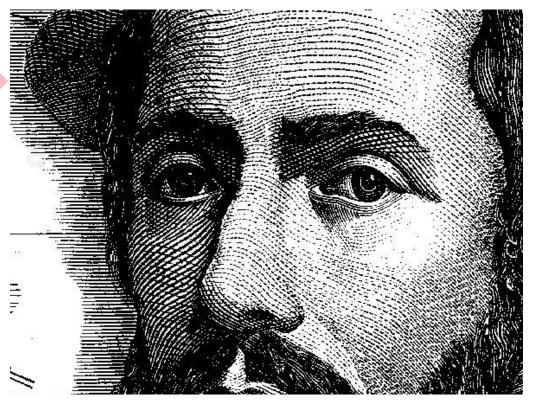
Los pobladores de Santiago se marchaban hacia Culiacán escapando de los continuos ataques de los indígenas, hasta el punto que quedaron en la Villa sólo Bartolomé Mondragón y cuatro

personas más. Mondragón fue nombrado al poco tiempo Álcalde Mayor de la Provincia de Sinaloa en 1587.

Los padres jesuitas Gonzalo de Tapia y Martín Pérez llegaron a la Villa en 1591 y con su propaganda religiosa lograron más resultados que los conquistadores con las armas. Así, en 1595 fundaron los pueblos de Mocosito y Guasave.

En el mismo sitio en el que anteriormente se levantaba la Villa de Carapoa se fundó, en 1610 el Fuerte de Montes Claros, con autorización expresa del Virrey de México.

Las provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora se crearon junto con la gobernación de Sinaloa por medio de una Cédula Real de 1732. En 1768 los jesuitas fueron expulsados del imperio español y se incautaron todos sus bienes. Llegaron en su reemplazo los franciscanos. En Sinaloa volvió a reinar la desorganización. Quedó aislada nuevamente del resto de Nueva España y empeoraron las condiciones de vida de los indígenas (que fueron despojados de sus tierras).



La Conquista de México se refiere principalmente al sometimiento del estado mexica o azteca, logrado por Hernán Cortés en el nombre del rey Carlos I de España y a favor del entonces rampante Imperio español entre 1519 y 1521. El 13 de agosto de este último año, la ciudad de México-Tenochtitlan cayó en poder de los conquistadores españoles, después de dos años de enconados intentos bélicos, políticos y conspirativos, en los que participaron activamente junto con los españoles invasores, los pueblos previamente avasallados por los mexicas, en un afán por rebelarse —aprovechando la alianza circunstancial de los recién llegados— de las condiciones de sojuzgamiento en que vivían.

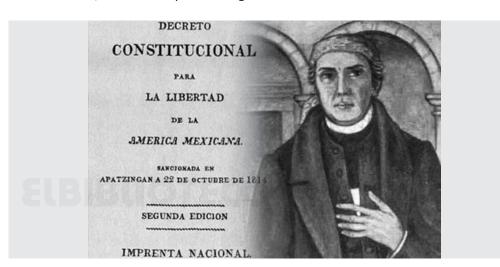
La organización en Alcaldías Mayores con sus respectivas cabeceras se mantuvo hasta 1786, cuando por la necesidad del Virreinato de contar en la región con un gobierno provisional se estableció el sistema de intendencias. En este sistema las antiguas provincias pasaron a llamarse partidos. La Intendencia de Arizpe quedó conformada por los territorios que actualmente ocupan los estados de Sonora y Sinaloa agrupó a los partidos de El Fuerte, Alamos, Culiacán, Sinaloa, Copala, Maloya, Cosalá y Rosario

Miguel Hidalgo y Castilla envió en 1810 a José Maria Gonzáles Hermosillo a "revolucionar las tierras de Occidente". Hermosillo con sus tropas insurgentes toma la ciudad de El Rosario, venciendo en la batalla al teniente coronel Pedro de Villaescusa. Villaescusa no cumplió el pacto celebrado cuando fue puesto en libertad, reunío tropas y junto con Alejo García Conde y su ejército de indígenas esclavizados derrotó a los insurgentes en una emboscada realizada el 8 de febrero de 1811.

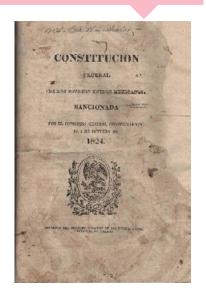
Hernán Cortés.

En 1821 se instaló en Sinaloa una Junta Provisional de Gobierno que inició las gestiones para separar a Sinaloa a la intendencia de Arizpe en dos diputaciones provinciales. Las división se autorizó en 1823 por el Congreso Constituyente, que fijó la residencia de la Provincia de Sinaloa en la Villa de Culiacán.

El Supremo Congreso Mexicano decretó la creación del estado interno de Occidente en 1824. Sonora y Sinaloa quedaron nuevamente unidos en un territorio subdividido en cinco departamentos. Sinaloa agrupó a los departamentos de El Fuerte, Culiacán y San Sebastián. Sonora quedó integrada por los departamentos de Arizpe y el de Horcasitas. A su vez, cada departamento se subdividía en partidos: El Fuerte agrupaba al de su mismo nombre, Alamos y Sinaloa; Culiacán al partido homónimo y al de Cosalá; San Sebastián estaba formado por el partido que lleva su nombre, el de Rosario y el de San Ignacio de Piaxtla.



Las leyes fundamentales emanadas de un Congreso Constituyente en México.



La Costitución Politica de la Monarquia Española, o de Cádiz, que rigió en España y sus colonias, tuvo vigencia en lo que era Nueva España durante breves periodos: a partir de septiembre de 1812 por un año, y de mayo de 1820 a febrero de 1822. En su elaboración participaron 15 diputados novohispanos, entre ellos José Miguel Ramos Arizpe y José Miguel Guridi y Alcocer, quienes después serían constituyentes en 1824, en el ya México independiente. Este ordenamiento establecia que la soberanía reside esencialmente en la nación y que a ella pertenece el derecho de establecer sus leyes, así como la igualdad de todos los habitantes del imperio.

El partido de Alamos, que pertenecía a Sinaloa, le fue anexado al departamento de Horcasitas por la Legislatura del Estado de Occidente, en 1830. La división interna de Sinaloa al transformarse en Entidad Federativa separada de Sonora (hecho que ocurrió en 1831 al proclamarse la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa) quedó determinada por los siete partidos que ya existían más los siguientes distritos: Rosario, Concordia, Villa de la Unión, San Ignacio, Cosalá, Culiacán, Badiraguato, Mocorito, Sinaloa, El Fuerte y Choix.

A pesar de las iniciativas de la Legislatura de Sinaloa para que le fuera devuelto el partido de Alamos y de que el Artículo 32 de la Constitución decía que: "...reintegrado el partido de Alamos, formará un distrito suprimiéndose el de la Villa de La Unión..." no se logró el objetivo y Alamos continuó segregado de la Provincia.

Gobernantes de Sinaloa:

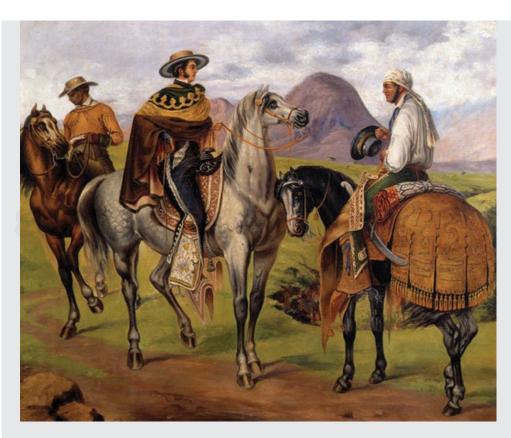
Según la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, el ejercicio del Poder Ejectivo de esta entidad mexicana, se deposita en un solo individuo, que se denomina Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sinaloa y que es electo para un periodo de 6 años no reeligibles por ningún motivo. El periodo gubernamental comienza el día 1 de enero del año sigiente de la elección y termina el 31 de diciembre después de haber transcurrido seis años en el año de la elección.

El estado de Sinaloa fue creado en 1831, y aunque no es uno de los estados originales de la federación a lo largo de su vida histórica ha pasado por todos los sistemas de gobierno vigentes en México, tanto el sistema federal como el sistema central, por lo que la denominación de la entidad ha variado entre estado y departamento; variando junto con ella, la denominación del titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Serios disturbios se suscitaron por la proclamación de la separación. Agustín Martínez Castro reemplazó en el cargo de Gobernador a Francisco Iriarte en 1831. Las tropas del Vice Gobernador fueron atacadas en Culiacán en 1834 y vencidas por Carlos Cruz Echeverría con el apoyo del Coronel José Urrea, quienes Lugo apoyaron el nombramiento de Manuel María de la Vega y Rábago para Gobernador. La familia Vega gobernaría el estado por varios años. En 1835 se abolió el sistema federal y el gobierno pasó a manos de los comandantes militares.

El periodista liberal sinaloense Pablo de Villavicencio (El Payo de Rosario) se destacó en la época del México independiente porque con sus escritos atacó tanto a Hidalgo como a Guerrero, Bravo, Bustamante y Guadalupe Victoria, cuando consideró que no cumplían con sus deberes.

Pablo de Villavicencio (1796-1832) Soldado voluntario en la guerra de independencia, periodista e ideólogo liberal.



Conocido como "El Payo del Rosario", Pablo Villavicencio nació el 28 de agosto de 1796 en el mineral de Nuestra Señora del Rosario (Sinaloa). Hijo de Pedro Villavicencio y de Gertrudis González; su infancia y adolescencia transcurrió en la pobreza. De joven participó con la columna insurgente de José María González Hermosillo, quien llegó al mineral rosarense comisionado por el cura Miguel Hidalgo para insurreccionar a favor de la independencia esta región del noroeste en 1811.

Este movimiento arrojó una victoria de los insurgentes en ese mineral, pero luego fue derrotado contundentemente por las tropas realistas del gobierno de Alejo García Conde en un combate verificado en San Ignacio, donde Villavicencio producto de la refriega quedó cojo. Años más tarde llegó a México (1822); antes había vivido en Guadalajara, Valladolid, Guanajuato, Salamanca, Toluca y Tlalpan. En la capital del país se dio a conocer en los círculos intelectuales, políticos, económicos y sociales, donde hizo entrañable amistad con Joaquín Fernández de Lizardi, maestro y guía de la novela costumbrista liberal de la época, que hizo famoso con el seudónimo de "El Pensador Mexicano".

Desde 1836 hasta 1846 (período del centralismo) convivieron una serie de gobernantes con los comandantes militares. Muy pocas veces sus gobiernos fueron interrumpidos por las Juntas Departamentales y ejercían su poder en Mazatlán y Culiacán.

El 7 de septiembre de 1846 aparece en las costas del puerto de Mazatlán la Corbeta Norteamericana "Lawarem", el 27 de septiembre llega la embarcación de guerra "Veren" y ya en el mes de octubre varias unidades de combate entre las que se destaca la Corbeta "Cyane". Así comenzó el conflicto anglo mexicano, del que Sinaloa participó activamente.

Las tropas norteamericanas informaron al coronel Rafael Téllez que el puerto de Mazatlán se encontraba bajo "estado de Sitio" el 17 de Febrero de 1847.

El comodoro William Brandford Subrick, ordena el desembarco y toma sin violencia la plaza central. El ejército Mexicano se movilizó a Palos Prietos y luego instaló su campamento en Venadillo.

El único enfrentamiento bélico entre mexicanos y estadounidenses ocurrió en la Región de Urías y los norteamericanos fueron derrotados por el Capitán de Puerto Carlos Horn. La ocupación llegó a su fin siete meses después de iniciada. El 2 de Febrero de 1848 se firman los tratados de Guadalupe; el 13 de Mayo los aprobó el Congreso de la Unión, y el 17 de Junio del mismo año los invasores evacuaron el Puerto.

En la plaza se recibió al nuevo Comandante Militar de Sinaloa, General Manuel Castillo Negrete. Luego de la guerra con Estados Unidos se desata en Sinaloa la epidemia de Cólera, que produjo la muerte de muchos de sus habitantes, entre ellos el Gobernador José María Gaxiola. La muerte de la máxima autoridad política del estado trastornó el orden de la región, fue por eso que en 1851 una junta de vecinos nombró a José María Aguirre en su reemplazo. Luego Aguirre sería sustituido por Pomposo Verdugo, nombrado por el presidente Juan Álvarez en 1857, año en el que además se juraron la Constitución y las Leyes de Reforma.

Los liberales conducidos por Plácido Vega se sublevaron en 1859 y derrotaron a las fuerzas conservadoras en La Noria y Mocosito. En su marcha hacia el sur, Vega, con la ayuda de Manuel de Aragón, inició la formación de un ejército bien armado, con el objetivo de derrotar en Jalisco a Manuel Lozada.

En esta época de desbordado patriotismo, dejemos un lugar privilegiado al General de División Miguel Negrete, con su olvidado y poco "comercial" Manifiesto a la Nación, de fecha 5 de Junio de 1879 el cual hoy más que nunca lo deberían tener presente la bola de mequetrefes (hablo de los diputados) que anteponen sus intereses personales y de partido antes que los del país.

Museo Comunitario del General Domingo Rubí:

El museo se localiza en una sala de la Casa de la Comunidad, que fuera el domicilio particular del Gral. Domingo Rubi, cuatro veces gobernador de Sinaloa. En este centro se exhiben documentos e informción biográfica del general Domingo Rubí, mobiliario y objetos de uso personal de este militar republicano, entre los que destaca un retrado de Rubí, obra de un artista anónimo, que data de 1866. El acervo se complementa con una colección de piezas arqueológicas y fotografías de la comunidad.



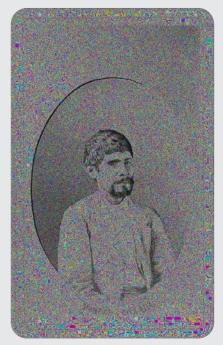


La segunda Constitución del estado se sancionó en 1852 y en su artículo 30 especificaba que la nueva división territorial se haría en Distritos. Los enumerados por esa carta magna fueron: Rosario, Concordia, Puerto de Mazatlán, Cosalá, Culiacán, Badiraguato, Mocorito, Sinaloa y El Fuerte. El Distrito de San Ignacio quedaba unido al de Cosalá y el de Choix al del Fuerte.

La Constitución de 1861, sin embargo, dividió a la región en 9 Distritos: El Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Culiacán, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia y El Rosario. En este caso cada cabecera era gobernada por un Prefecto elegido directamente por el Gobernador..

Durante su gobierno, en 1870, el General Domingo Rubí con respecto a las divisiones internas, señaló que: "cuando un distrito llegue a tener treinta mil habitantes, podrá dividirse en dos, siempre que pueda subsistir por sí mismo".

En 1862 el General Plácido Vega, quien luego sería Gobernador y Comandante Militar, creó la Brigada Sinaloa. La Brigada estaba integrada por las fuerzas que provenían de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco. También se integró un cuerpo del ejército a las órdenes de los generales Mariano Escobedo, Ramón Corona y Porfirio Díaz.



Gral. Manuel Lozada, apodado El Tigre de Álica (1828 en San Luis, Territorio de Tepic - m. el 19 de julio de 1873 en Loma de los Metales, Nayarit) fue un nativo o mestizo de la tribu cora. Fue hijo de Norberto García y Cecilia González. Quedó huérfano de muy pequeño y como su madre no tenía medios para mantenerlo lo adoptó su tío José María Lozada, de quien tomó el apellido. De niño ayudó a su tío cuidando animales en la granja propiedad de la familia, al crecer asistió a la escuela parroquial ubicada en la población.

No pudo concluir su instrucción elemental porque tuvo que ayudar al sostenimiento de la familia compuesta por sus tíos y cinco primos, de los cuales tres murieron de fiebre a temprana edad. Junto con su primo Juan realizó labores de labranza en la heredad familiar, posteriormente ambos primos se fueron a contratar como peones de labranza en la hacienda de San José de Mojarras propiedad de don Joaquín Vega.

Los batallones Guerrero e Hidalgo se integraron a la Brigada de Sinaloa en el puerto de Mazatlán en 1864. Estos batallones participaron de la defensa de los ataques de la corbeta francesa Cordelliere.

Averiada por la metralla mexicana la Corbeta se retiró, pero el 13 de noviembre del mismo año llegó a las costas de Sinaloa una división naval francesa que bombardeó la plaza y obligó a retirarse al General Antonio Rosales, que entonces concentró sus fuerzas en la ciudad de Culiacán.

Una vez allí, Rosales recibió la noticia del desembarco de 500 hombres de las fuerzas imperialistas al mando del Comandante Gazielle, del General Cortéz y del Comandante Carmona en Altata. Rosales chocó con la tropa invasora en San Pedro el 22 de diciembre y le inflingió una cruenta derrota.

Al sur del estado el General Corona también derrotó a los invasores en Villa Unión, Verano, Concordia y Palos Prietos. Finalmente el 13 de noviembre de 1866 recobró la ciudad de Mazatlán. Con esta acción terminó la guerra de intervención y las tropas federales marcharon al interior del país para luchar contra el imperio de Maximiliano de Hamburgo.

Benito Juárez, presidente de México (1858-1867; 1867-1872) y primer presidente de origen indígena (zapoteca) en América Latina.





En 1867 se inicia la restauración del estado y un año más tarde se eligió como gobernador al General Domingo Rubí y cinco años más tarde, al proclamarse el Plan de la Noria en Oaxaca, los militares se revelaron y Rubí huyó a Sonora y pidió el auxilio del General Ignacio Pesqueira. Las tropas de Pesqueira derrotaron a los militares sublevados que estaban comandadas por el General Márquez, quien contaba con el apoyo del General Donato guerra y era simpatizante del porfirismo. .

Luego de la muerte del presidente Benito Juárez en 1872 los militares volvieron a usufructuar el poder civil, hasta que el presidente interino Sebastián Lerdo de Tejera ordenó el cese del estado de sitio.

En 1873 asume el poder en el Estado el Lic. Eustaquio Buelna, fundador del Liceo Rosales y en 1875 es electo José María Gaxiola, quien renunciaría a su cargo al año siguiente.

Fue en esta época de convulsiones internas conocida como "La Reforma" que surgió la figura de Heraclio Bernal "El Rayo de Sinaloa". Bernal fue un guerrillero que nació en 1855 en El Chaco, municipio de San Ignacio, y que a los 16 años comenzó a intervenir en política. Fue partidario de Benito Juárez, opositor a la dictadura del General Porfirio Díaz y defensor de la causa de los trabajadores mineros

Heraclio Faustino Petronilo Bernal Zazueta, conocido como "El rayo de Sinaloa". Se designó para perseguir a Bernal a los militares de más prestigio, veteranos de la guerra de intervención francesa: los generales Ángel Martínez, Jefe de la primera zona militar y comandante de la campaña del Yaqui y Mayo, en Sonora; y Domingo Rubí más tarde Gobernador y Benemérito de Sinaloa.



Heraclio Bernal

Al leer la historia de los vencedores, nos enteramos que Heraclio Bernal fue un bandolero y salteador de caminos sinaloense, pero en realidad fue un idealista de la emancipación de los trabajadores mexicanos, un precursor de la Revolución Mexicana. De hecho en sus inicios, Pancho Villa se inspiró en los ideales de este revolucionario no reconocido por la historia oficial. Lo más que se llega a decir de él es que fue " un caudillo social y un bandido generoso".

Heraclio Faustino Petronilo Bernal Zazueta, conocido como "El rayo de Sinaloa", hijo de Jesús Bernal y Jacinta Zazueta, nació en el seno de una familia de labradores acomodados, en el pueblo de Chaco del municipio de San Ignacio del estado de Sinaloa el 28 de Junio de 1855 (aunque otros documentos afirman que nació en Papasquiaro, Durango), donde aprendió las primeras letras de la mano del profesor Ángel Bonilla, quién le enseñó historia regional e inició su admiración por Benito Juárez influenciado por su padre, para después a los doce años, ser enviado a Durango donde terminó la instrucción primaria para luego pasar al Seminario donde estudió hasta los dieciocho años.

Heraclio Bernal es nombrado por los opositores de Porfirio Díaz como Comandante de la Región de Sinaloa. En 1880 el "Rayo de Sinaloa" toma el puerto de Mazatlán Bernal murió en el distrito de Cosalá en 1888.

El territorio de Sinaloa se dividió en 16 distritos en 1894. Estos distritos fueron: El Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Culiacán, Badiraguato, Cosalá San Ignacio, Mazatlán, Concordia y Rosario. Cada distrito se subdividió en directorías políticas con más de tres mil habitantes y en cada cabecera se instaló un ayuntamiento.

Durante el porfiriato fue Francisco Cañedo quien gobernó la entidad. Otorgó privilegios a ricos y extranjeros y sometió a una mayor explotación al pueblo trabajador. Los crímenes políticos fueron habituales en este período. Los opositores eran asesinados, como por ejemplo el periodista José Cayetano Valadés. El crimen de Valadés hizo que Cañedo tuviera que comparecer ante el Congreso Estatal, que lo absolvió.

Mapa actual de Sinaloa, con sus divisiones municipales, por color.



En Sinaloa se establecieron durante el porfiriato importantes empresas extranjeras como la Sonora-Sinaloa-Irrigatión Co., United Sugar Company y American Smelthing entre otras.

Gabriel Leyva Solano se rebeló contra la dictadura en junio de de 1910. Fue traicionado y aprehendido por las autoridades, que lo asesinaron en forma bárbara en Cabrera de Inzunza. Manuel Banderas, Ramón Iturbe, Herculano de la Rocha, Justo Tirado y Pomposo Acosta encabezaron las fuerzas revolucionarias que en 1911 tomaron varias plazas, sitiaron Culiacán y Mazatlán y se apoderaron de la capital en el mes de mayo.



Rafael Buelna participó en la contienda electoral de José Ferrel y Diego Redo. Madero formó grupos antirreeleccionistas en Sinaloa. Gabriel Leyva Solano fue el primero en morir por la causa revolucionaria.

La toma de Tamazula, Durango, por Juan M. Banderas, fue la primera acción de los revolucionarios Sinaloenses.

Juan M. Banderas y Ramón F. Iturbide tomaron la ciudad de Culiacán el 13 de Mayo de 1911.

En el Congreso Constituyente participaron los sinaloenses: Pedro Zazueta, Cándido Avilés, Andrés Magallón, Carlos M. Esquerro y Emiliano Ceceña. El 5 de Febrero de 1917 se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En 1912 la inestabilidad política fue la característica más sobresaliente y fueron gobernadores de Sinaloa José Rentaría, Justo Tirado, Justo Delgado y Felipe Riveros. Algunos años más tarde el gobierno de Riveros reconoce al de Victoriano Huerta, pero esto no le alcanzó para ganarse la simpatía del presidente, quien lo manda a aprehender. Riveros logró escapar y se unió a las fuerzas revolucionarias anti-huertistas.

Victoriano Huerta nombró al General José Legorreta para la gubernatura del estado. El 13 de Septiembre de ese mismo año, Venustiano Carranza llegó a El Fuerte, y fue reconocido como el Primer Jefe de la Nación, luego marchó a San Blas y después a Hermosillo.

En 1915 se suprimieron por Ley las prefecturas de los distritos y se erigieron como municipalidades libres El Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Badiraguato, Culiacán, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa.

La nueva Constitución Estatal de 1917 dividió el estado en 16 municipalidades, añadiendo a las existentes desde 1915 las de Ahome, Choix, Angostura y Guasave erigidas en 1916 y la de Elota en 1917.

En su Artículo No. 12 la Carta Magna tomó como base de la división territorial y la de organización Político-Administrativa del estado de Sinaloa, el municipio libre.

Angel Flores fue nombrado gobernador del estado en 1922 e inició grandes obras de riego. En 1923 solicitó licencia para lanzarse como candidato a Presidente de la República, pero al ver frustradas sus expectativas se retiró a la vida privada.

El municipio de Salvador Alvarado se creó en 1962 y el de Navolato en 1982 y de esa forma quedó determinada la división en 18 municipalidades que actualmente tiene el estado..

Angel Flores fue nombrado gobernador del estado en 1922 e inició grandes obras de riego. En 1923 solicitó licencia para lanzarse como candidato a Presidente de la República, pero al ver frustradas sus expectativas se retiró a la vida privada.